

# COMPROBANTE ELECTRÓNICO DE PAGO

Fecha de operación en el SPEI®	21 de noviembre de 2025	Monto	\$ 41.20
Fecha de abono en la cuenta beneficiaria*	20 de noviembre de 2025	IVA	\$ 0.00
Hora de abono en la cuenta beneficiaria*	18:30:45 horas	Referencia numérica	6085267
Concepto del pago	Soporte intermedio	Clave de rastreo	20251120400140BET0000460852670

Ordenante		Beneficiario	
Institución emisora del pago	SANTANDER	Institución receptor del pago	BBVA BANCOMER
Titular de la cuenta	SUPREMA CRM COMERCIALIZADORA PERSIANAS	Titular de la cuenta	SEBASTIAN BONIFACIO HERNANDEZ SANCHEZ
RFC/CURP	SCC240715SJ8	RFC/CURP	HESS620120K6A
CLABE,Tarjeta de débito,Número de celular	014180655106367348	CLABE,Tarjeta de débito,Número de celular	012180001790087567

\*La hora de abono corresponde al huso horario que rige en la Ciudad de México.

Número de Serie del Certificado de Seguridad de la institución receptora del pago

00001000000515660608

Cadena Original (información del pago):

Sello Digital (firma provista por la institución receptora del pago):

weQOC5rTxMkH7c4wlygckQYi29xKQ3dXtj/rma1kwQBB7Uu1lmmzsW+YhGo/Ug1QlUTXPKrBmIoX5WeNJBPyiOvnQzMBSU767+GEFvkYpOMDDFa5yvm3y7eTn8xiSB7dJlGUd78pJuEp8DQlc9dtQde2ltPmu0i1496tZuLD2lsq88Z1HZPw9FuQ+mtScGXxhiB+pj4apW1Dsqa0mqVxHYfucvFnw2zmcMgGYLaGugfW9bu1R6l12UvWlpJpCpwrUclHJUTsgPihsRH/+q+OJ5yiVlQldRzqv3TjkPYKqKyqtO9g9/wBBle8/TpPWw5s7T7ySVZBTLrtDTP4Q==

La información contenida en este Comprobante Electrónico de Pago corresponde a la Confirmación de Abono generada y firmada electrónicamente por la institución receptora del pago, conforme a lo establecido en la regla 20a. de la Circular 14/2017 emitida por el Banco de México, por lo que este último no tiene responsabilidad alguna sobre la información mostrada.

El presente Comprobante Electrónico de Pago se emite con fines informativos y está dirigido únicamente a las personas usuarias del SPEI® que proporcionaron electrónicamente la información requerida por el servicio.

Para mayor información o aclaraciones respecto de este Comprobante Electrónico de Pago y/o de la Orden de Transferencia Aceptada que le dio origen, la persona usuaria deberá consultar a la Institución que le haya proporcionado el servicio de transferencia electrónica vía SPEI® o a la Institución que lleve la cuenta en la que se depositaron los recursos, según corresponda.

Respecto el tratamiento de los datos personales que realiza el Banco de México en el SPEI® le sugerimos consultar el aviso de privacidad disponible en: <https://transparencia.banxico.org.mx/documentos/%7BD77FE465-7945-1489-3DAB-C292153C76B7%7D.pdf> (banxico.org.mx).